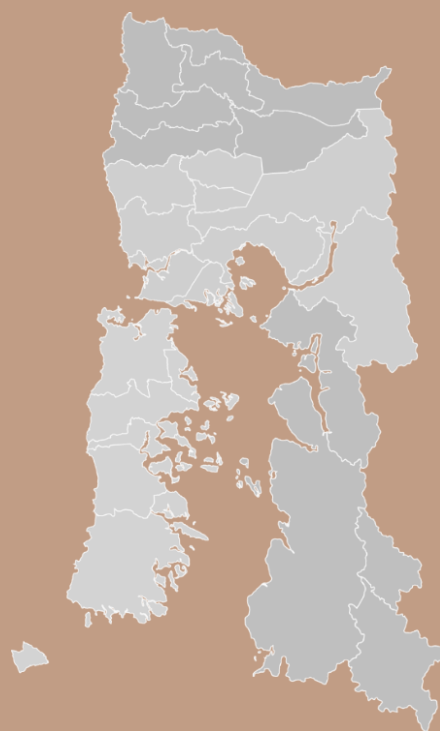


Termómetro Laboral Los Lagos

Mayo 2021



Termómetro laboral de la región de Los Lagos

Mayo 2021

Introducción

El Observatorio Laboral presenta mensualmente información del mercado laboral de la región de Los Lagos con el objetivo de monitorear el comportamiento del empleo, haciendo énfasis en aspectos relativos a la ocupación, composición de la fuerza de trabajo, calidad del empleo y otros temas relevantes, utilizando los datos de la Encuesta Nacional de Empleo (ENE) del Instituto Nacional de Estadísticas (INE) hasta el último trimestre móvil disponible¹. A partir de esta fuente de datos, se identifican cambios relevantes desde el estallido social de octubre de 2019, así como un seguimiento continuo de indicadores laborales en medio de la crisis sanitaria y económica asociada al COVID-19. Además, se incorpora información de la Superintendencia de Pensiones respecto a las solicitudes aprobadas en el marco de la Ley de Protección del Empleo².

El Observatorio Laboral de la región de **Los Lagos** integra la red de Observatorios Laborales del Servicio Nacional de Capacitación y Empleo (SENCE) y es ejecutado por la **Universidad de Los Lagos**. Su misión es producir información sobre el mercado laboral de la Región y sobre las brechas de capital humano, con el propósito de contribuir a las decisiones de las personas, empresas y grupos interesados, así como al diseño e implementación de políticas de capacitación, productividad y empleabilidad.

En las siguientes secciones se presentan los resultados de ocupación, desocupación, inactividad, solicitudes del Seguro de Cesantía y de la Ley de Protección del Empleo, composición de la fuerza de trabajo e informalidad laboral, además de una descripción de cifras de los subsidios CONTRATA y REGRESA. Al final, se presenta un glosario de términos relevantes para la lectura de este boletín y una descripción de estándares de calidad estadística.

Siguiendo criterios del INE, se han marcado con un asterisco (*) aquellas cifras como poco fiables. Igualmente se muestran estas cifras con el propósito de tener una mirada completa de algún cuadro, gráfico o dimensión de análisis.

1 La ENE se publica con periodicidad mensual con resultados de un trimestre móvil. La información se refiere a la semana anterior (de lunes a domingo a la fecha en que se realiza la entrevista). Además, para las distintas estimaciones se indica la confiabilidad de las cifras según el tamaño muestral con el que se calculan. Para más detalles ver <https://www.ine.cl/docs/default-source/institucionalidad/buenas-pr%C3%A1cticas/clasificaciones-y-estandares/est%C3%A1ndar-evaluaci%C3%B3n-de-calidad-de-estimaciones-publicaci%C3%B3n-27022020.pdf>

2 La Superintendencia de Pensiones publica cada semana esta información. Para mayor detalle ver: <https://www.spensiones.cl/portal/institucional/594/w3-propertyvalue-10283.html>

Estado del empleo en la región de Los Lagos

Ocupación

En el actual contexto crisis como consecuencia de la pandemia, la fuerza de trabajo (ocupados más desocupados) constituye un buen indicador para describir la situación laboral regional. Durante el trimestre móvil Ene–Mar 2021 (ene-mar) la fuerza de trabajo alcanzó a 356.350 personas; esto representa ser un 12,2% más bajo con respecto al mismo trimestre del año anterior.

Respecto al total de ocupados en el período, este alcanza a 342.446 personas. En total son 42.351 personas ocupadas menos que hace 12 meses. Sin embargo, con respecto al trimestre anterior (Dic-Feb), representa una recuperación de 6.741 empleos en la Región.

La tasa de ocupación regional muestra una mejora desde el trimestre Oct-Dic 2020; sin embargo, continúa estando por debajo de la tasa nacional. La brecha con la tasa país disminuye a 3,9 pp., ya que anteriormente en los últimos 2 trimestres la brecha era de 5 y 5,8 pp. A pesar de la mejora, también sigue por debajo de la tasa de ocupación de hace un año, donde la tasa regional se situaba en 53,9%, y ahora es de 47,5%.

El trabajo por cuenta propia crece por segundo semestre consecutivo; observando una recuperación en el empleo de 13,4% con respecto al trimestre Abr-Jun 2020. Asimismo, los asalariados del sector privado muestran una recuperación en un 13,5% que corresponde a 22.352 empleos.

Inactividad

Las tasas de inactividad laboral en la Región siguen más altas que hace 12 meses. En mujeres se registra una tasa de inactividad de 61,6% y en hombres de un 39,4%. En total, la población inactiva laboralmente son 365.202. personas. Con respecto al trimestre inmediatamente anterior esta última cifra representa una disminución de un 1,8%, pero con respecto al mismo trimestre del año anterior, es un 24,9% más alta.

Informalidad

La tasa de ocupación informal en el país es del 26,7%. En la Región llegó a un 26,1% lo que supera al 24,3% del trimestre anterior. Por sexo la informalidad en los hombres alcanza el 27,7%, y en las mujeres el 23,6%.

Ley de Protección del Empleo y Seguro de Cesantía

Al 28 de abril del 2021 se han aprobado en la región de Los Lagos 26.675 solicitudes de Ley de protección del empleo y 66.198 solicitudes de Ley del Seguro de Cesantía. Con respecto al termómetro laboral anterior, estas solicitudes representan un incremento del 1,4% y el 13,3% respectivamente.

Subsidios del SENCE

El subsidio CONTRATA es entregado como un porcentaje de la remuneración mensual bruta de un trabajador, por hasta 8 o 10 meses, según el tamaño de la empresa y el tipo de línea del subsidio. Son 2.030 empresas que han solicitado el subsidio; los sectores Comercio, Construcción, Industria manufacturera y Agricultura agrupan el 69,4% del total de empresas y el 65,4% del monto de los subsidios otorgados. En total son 5.246 empleos que han sido subsidiados, de los cuales el 60% son hombres y 40% mujeres.

El subsidio REGRESA es un beneficio que incentiva el regreso de personas con contrato suspendido, financiando parte de sus remuneraciones. Son 414 empresas que han solicitado este subsidio; tres sectores agrupan el 65% del total de empresas y el 71,3% del monto de los subsidios otorgados que son: Actividades de alojamiento y servicio de comidas, Comercio e Industria manufacturera. En total son 940 empleos que han sido subsidiados, de los cuales el 57% son mujeres y 43% hombres.

Contenidos

I. Indicadores generales	6
II. Solicitudes de la Ley de Protección del Empleo y Seguro de Cesantía	9
III. Composición de la fuerza de trabajo	11
IV. Ocupación informal	12
V. Subsidios de SENCE	13
Glosario	15
Estándares de calidad estadística	16

I. Indicadores generales

La tasa de ocupación regional muestra una leve recuperación, aunque siguen por debajo del país y de la tasa mostrada hace 12 meses.

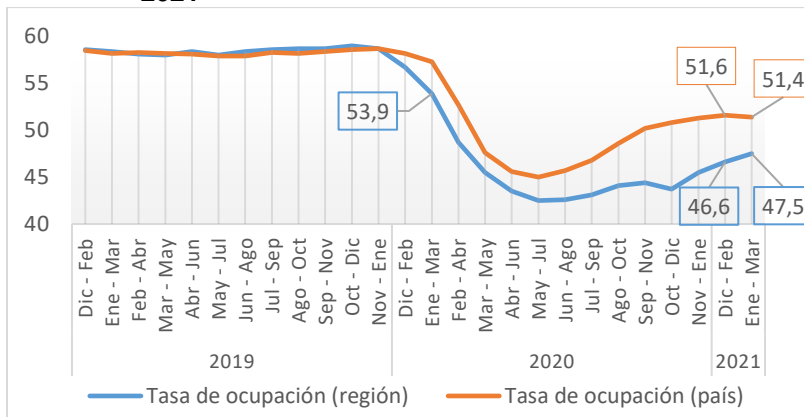
La tasa de ocupación regional muestra una mejora continua desde el trimestre Oct-Dic 2020; sin embargo, continúa estando por debajo de la tasa nacional (gráfico 1). La brecha con la tasa país en el trimestre disminuye a 3,9 pp. (los últimos 2 trimestres la brecha era de 5 y 5,8 pp.). A pesar de la mejora, continúa por debajo de la tasa de ocupación de hace un año, donde la tasa regional se situaba en 53,9%, mientras que ahora es de 47,5%.

Por nivel educacional (gráfico 2) la tasa de ocupación comparada con igual trimestre del año 2020 continúa siendo menor en todos los tramos. Persisten tasas de ocupación bajas en personas con educación superior incompleta (27,8%) y básica incompleta (28,4%).

La proporción de personas que mantienen su vínculo laboral sin estar trabajando en la región (ocupados ausentes) fue de 11,6% (gráfico 3). Esta cifra es superior en 3,5 pp. en comparación al mismo periodo del año 2020 (8,1%).

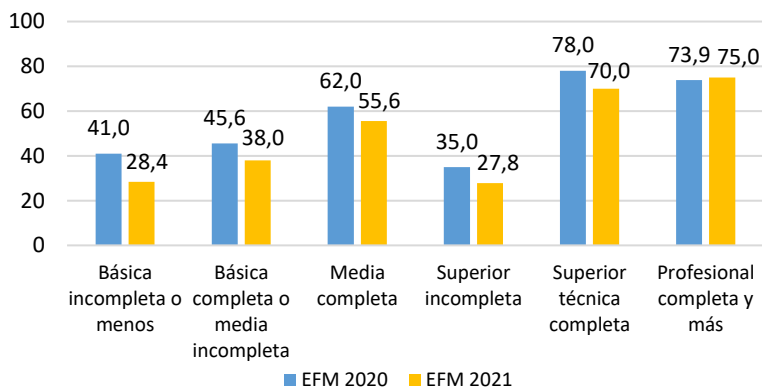
Ocupación

Gráfico 1. Tasa de ocupación a nivel regional y nacional, 2019 – 2021



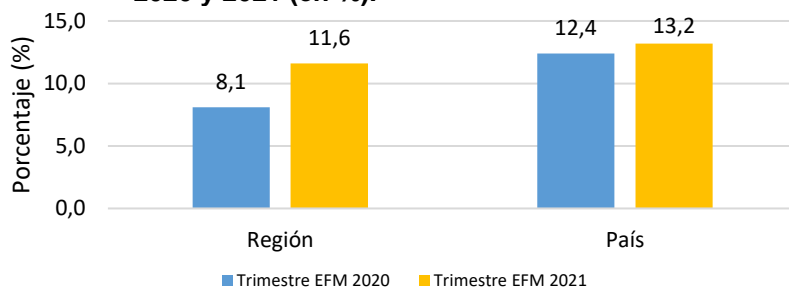
Fuente: Elaboración propia en base a ENE 2019 – 2021.

Gráfico 2. Tasa de ocupación por nivel educacional en la Región de Los Lagos, 2020 - 2021 (en %)



Fuente: Elaboración propia en base a ENE 2020 – 2021.

Gráfico 3. Ocupación ausente, como proporción del total de ocupados a nivel regional y nacional, trimestre EFM 2020 y 2021 (en %).



Fuente: Elaboración propia en base a ENE 2020 – 2021.

Actualmente la fuerza de trabajo es menor en un 12,2% en comparación al trimestre ene-mar del 2020.

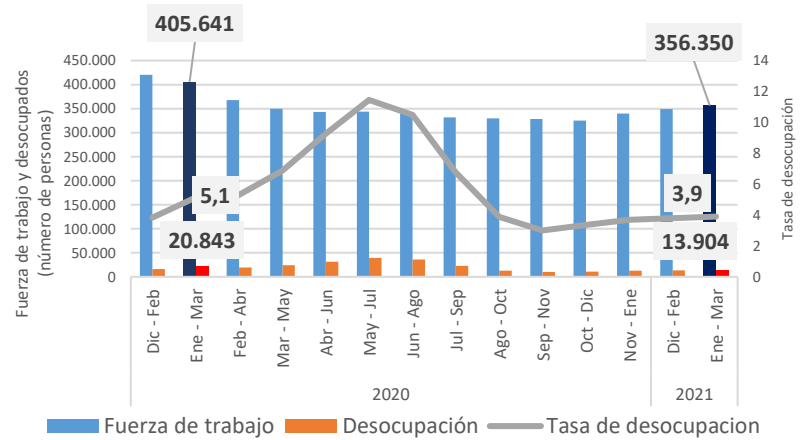
El gráfico 4 muestra que en el año 2020, en el trimestre Ene-Mar, la fuerza de trabajo (ocupados más personas que han estado buscando trabajo, más los desocupados) era de 405.641 personas, pero que cae en 49.291 personas a este trimestre. Si bien hay una mejora desde Oct-Dic 2020, esto no es suficiente para contrarrestar la disminución interanual del 12,2% en la fuerza de trabajo.

El número de personas desocupadas también ha disminuido, y ahora ellas han pasado a la condición de inactivas laboralmente. Esto hace, entre otras razones, que un número menor de personas busquen trabajo en el contexto de la actual crisis sanitaria. Teniendo en cuenta lo anterior, se calcula para la Región una baja de desocupación (3,9%), menor que hace un año (gráfico 4).

Por sexo hay que destacar que, en este trimestre, las tasas de desocupación no muestran diferencias importantes como si lo hacían hace un año. Actualmente las tasa en los hombres es de 4,0 y de las mujeres 3,8 (gráfico 5).

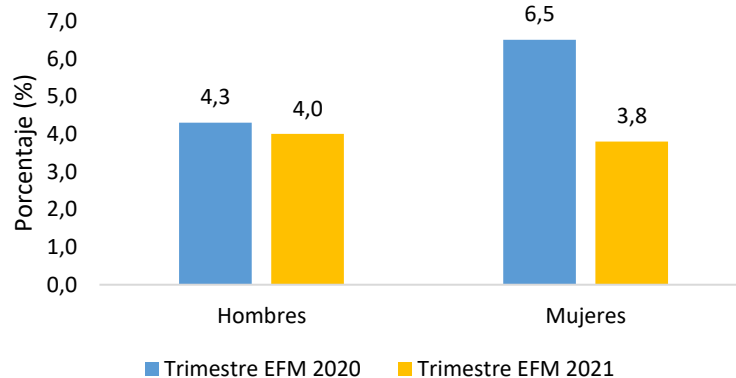
Fuerza de trabajo y desocupación

Gráfico 4. Fuerza de trabajo y tasa desocupación (%) a nivel regional, 2020 – 2021.



Fuente: Elaboración propia en base a ENE 2020 – 2021.

Gráfico 5. Tasa de desocupación (%) por sexo en la Región de Los Lagos, 2020 – 2021.



Fuente: Elaboración propia en base a ENE 2020 – 2021.

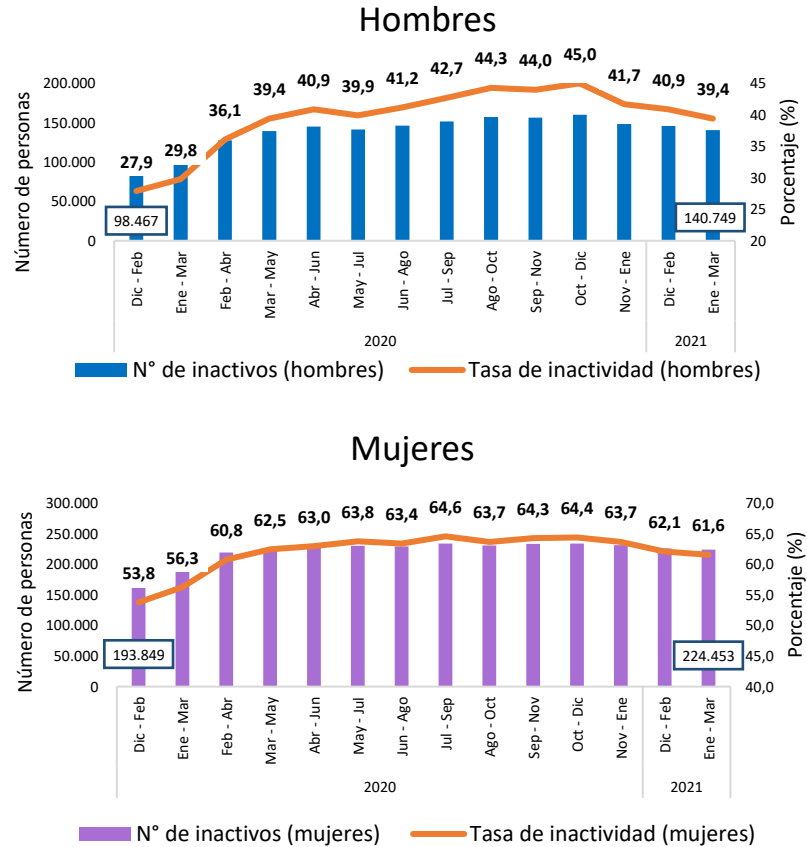
La inactividad disminuyó tanto en hombres como mujeres, pero la brecha entre ambos sexos continúa siendo alta (22.2 pp).

El gráfico 6 muestra la inactividad laboral diferenciada por sexo. La proporción de hombres en edad de trabajar que están inactivos (no han buscado trabajo en la semana de referencia) es de 39,4% (140.749) y de las mujeres es un 61,6% (224.453). EN ambos sexos la inactividad disminuyó con respecto al trimestre anterior; sin embargo, la brecha era de 21,2 pp, y ahora aumentó a 22,2 pp.

El gráfico 7 muestra a las **personas inactivas potencialmente activas**, es decir aquellas que podrían integrar la fuerza de trabajo en el futuro. En Los Lagos se observa que este grupo tuvo un incremento del 36,8% con respecto al mismo trimestre del año anterior, pasando de 62.031 a 84.838 personas. En contraste con el nivel del país que muestra un descenso importante, particularmente desde el trimestre abril-junio de 2020.pero

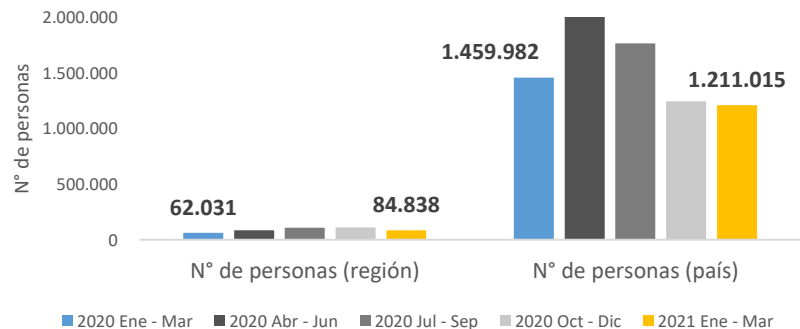
Inactividad

Gráfico 6. Número de personas inactivas y tasa de inactividad por sexo, en la región de Los Lagos, 2020 – 2021.



Fuente: Elaboración propia en base a ENE 2020 – 2021.

Gráfico 7. Total de personas inactivas potencialmente activas a nivel regional y nacional, 2020-2021



Fuente: Elaboración propia en base a ENE 2020 – 2021.

II. Solicitudes de la Ley de Protección del Empleo y Seguro de Cesantía

En la región de Los Lagos se han aprobado 26.675 solicitudes de Ley de Protección al Empleo, y 66.198 de la Ley del Seguro de Cesantía.

Las 26.675 solicitudes aprobadas de la Ley de Protección de Empleo al 28 de abril del 2021 en la región de Los Lagos equivalen al 2,8% del total país, en cambio las 66.198 solicitudes de la Ley del Seguro de Cesantía representan un 4,2% de las aprobadas a nivel nacional. Con respecto al termómetro laboral anterior, estas solicitudes representan un incremento del 1,4% y el 13,3% respectivamente (Cuadro 1).

El gráfico 8 muestra la evolución total (o total acumulado) de solicitudes de Ley de Protección del Empleo. Entre el 30 de abril del 2020 y el 28 de abril de 2021; el total acumulado creció en la región de Los Lagos un 119%, mientras que en el país crecieron un 141%.

Cuadro 1. Solicitudes de la Ley de Protección del Empleo y Seguro de Cesantía en la región de Los Lagos, 2021.

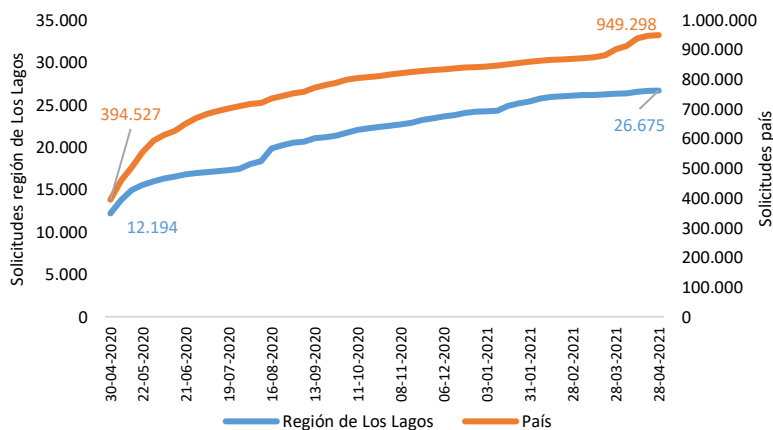
Número de trabajadores con solicitudes aprobadas	Ley de protección del empleo		
	Total Los Lagos	% Los Lagos	Total País
Acto de autoridad COVID	14.113	2,7%	514.234
Pacto suspensión de contrato COVID 19	12.562	2,9%	435.064
Total COVID 19	26.675	2,8%	949.298
Número de solicitudes aprobadas (04 de septiembre al 28 de marzo de 2021)	Ley del Seguro de Cesantía		
	Total Los Lagos	% Los Lagos	Total País
Con derecho a CIC (Cuenta individual de Cesantía)	46.792	4,2%	1.116.443
Con derecho a FCS (Fondo de Cesantía Solidario)	19.406	4,2%	459.717
Total	66.198	4,2%	1.576.160

Fuente: Elaboración propia en base a datos de la Superintendencia de Pensiones.

Nota (1): dado que un trabajador puede ser beneficiario de más de una modalidad de beneficio y cada relación laboral se contabiliza una vez, la columna total no corresponde necesariamente a una suma por modalidad. Datos al 28 de abril de 2021.

Nota (2): la modalidad "Acto de autoridad COVID 19" se aplica cuando la autoridad sanitaria, o de seguridad, ordena la paralización total o parcial de las actividades. Mientras que el "Pacto de suspensión de contrato COVID 19" puede ser acordado por empleadores y trabajadores para suspender temporalmente el contrato de trabajo.

Gráfico 8. Evolución de total de solicitudes de la Ley de Protección del Empleo a nivel nacional y regional, 2020-2021



Fuente: Elaboración propia en base a datos de la Superintendencia de Pensiones.

Cuadro 2. Solicitudes de la Ley de Protección del Empleo por actividad económica a nivel nacional, 2021.

Actividad económica	Solicitudes al 11/04/2021	Solicitudes al 18/04/2021	Solicitudes al 28/04/2021	Distribución 28/04/2021 (%)
Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores y motocicletas	232.269	237.811	238.438	25,1%
Construcción	179.316	180.029	180.201	19,0%
Actividades de alojamiento y de servicio de comidas	151.595	153.299	153.644	16,2%
Industria manufacturera	86.994	87.758	87.992	9,3%
Actividades de servicios administrativos	58.746	58.406	58.529	6,2%
Transporte y almacenamiento	51.510	51.303	51.428	5,4%
Actividades profesionales, científicas y	37.705	38.071	38.160	4,0%
Otras actividades de servicios	33.592	31.915	32.031	3,4%
Enseñanza	22.031	22.251	22.299	2,4%
Actividades artísticas, de entretenimiento y recreativas	17.825	18.035	18.051	1,9%
Actividades de atención de la salud humana y de asistencia social	17.822	17.971	18.010	1,9%
Información y comunicaciones	12.068	12.674	12.696	1,3%
Actividades inmobiliarias	9.548	9.724	9.738	1,0%
Actividades financieras y de seguros	8.854	8.999	9.020	1,0%
Agricultura, ganadería, silvicultura y pesca	8.111	8.165	8.187	0,9%
Otras actividades	4.960	5.784	5.946	0,6%
Explotación de minas y canteras	2.325	2.305	2.306	0,2%
Suministro de electricidad, gas, vapor y aire acondicionado	1.250	1.264	1.266	0,1%
Suministro de agua; evacuación de aguas residuales, gestión de desechos y descontaminación	1.047	1.056	1.056	0,1%
Actividades de organizaciones y órganos extraterritoriales	176	176	176	0,0%
Administración pública y defensa; planes de seguridad social de afiliación obligatoria	127	124	124	0,0%
Total	937.871	947.120	949.298	100,0%

Fuente: Elaboración propia en base a datos de la Superintendencia de Pensiones.

A nivel nacional, cuatro sectores agrupan el 69,6% de las solicitudes de Ley de Protección de Empleo, que son Comercio, Construcción, Hoteles y restaurantes e Industria manufacturera.

El Cuadro 2 muestra el número de solicitudes de la Ley de Protección del Empleo aprobadas al 28 de abril de 2021. Destacan los sectores Comercio con 238.438 solicitudes aprobadas, Construcción con 180.201, Hoteles y restaurantes (Actividades de alojamiento y de servicio de comidas) con 153.644 e Industria manufacturera con 87.992. En total, estas actividades agrupan el 69,6% de todas las solicitudes en el país.

Nota: A la fecha no se cuenta con información pública desagregada a nivel regional de estas solicitudes por actividad económica.

III. Composición de la fuerza de trabajo

El trabajo por cuenta propia vuelve a crecer. Muestra una recuperación en el empleo de 13,4% en los últimos cuatro trimestres.

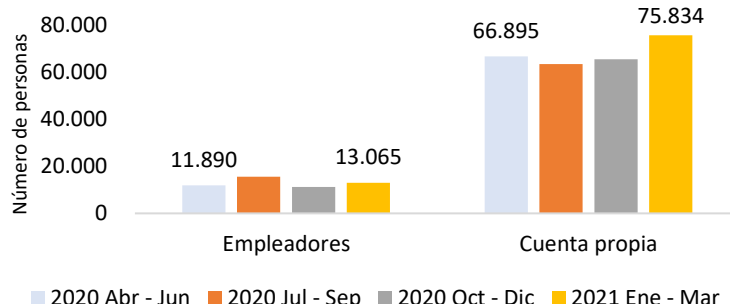
El gráfico 9 muestra que, en los últimos cuatro trimestres, quienes trabajan por cuenta propia aumentaron en 8.939, esto significa un alza del 13,4%.

En la misma línea e igual periodo, el gráfico 10 muestra un aumento de los asalariados del sector privado en un 13,5% que corresponde a 22.352. No obstante, se aprecia un descenso en asalariados del sector público.

Por grupo ocupacional (Cuadro 3), destaca que durante el último año se registró una disminución del empleo en casi todos los grupos ocupacionales. Sin embargo, personal de apoyo administrativo muestra un incremento del 29,1%.

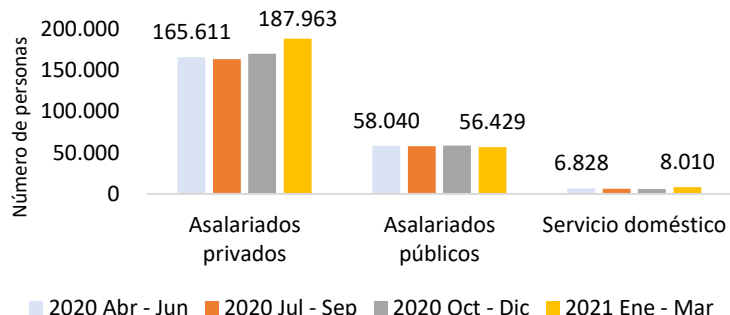
La variación porcentual negativa fue principalmente en los grupos ocupacionales: agricultores y trabajadores calificados agropecuarios, forestales y pesqueros con -30,3%; trabajadores de los servicios y vendedores de comercio y mercados con -23,4%; y artesanos y operarios de oficio con -14,9% (Cuadro 3).

Gráfico 9. Número de trabajadores y trabajadoras por cuenta propia y empleadores en la región de Los Lagos, 2020 – 2021.



Fuente: Elaboración propia en base a ENE 2020 – 2021.

Gráfico 10. Número de asalariados y asalariadas del sector privado, público y del servicio doméstico, en la región de Los Lagos, 2020 – 2021.



Fuente: Elaboración propia en base a ENE 2020 – 2021.

Cuadro 3. Distribución de ocupación por grupo ocupacional en la región de Los Lagos, 2020-2021.

Grupo ocupacional	Trimestre EFM 2020	Trimestre EFM 2021	Variación anual
Directores, gerentes y administradores	10.447	9.126	-12,6%
Profesionales, científicos e intelectuales	36.548	37.453	2,5%
Técnicos y profesionales de nivel medio	33.481	34.168	2,1%
Personal de apoyo administrativo	18.056	23.313	29,1%
Trabajadores de los servicios y vendedores de comercios y mercados	83.475	63.924	-23,4%
Agricultores y trabajadores calificados agropecuarios, forestales y pesqueros	28.003	19.509	-30,3%
Artesanos y operarios de oficios	54.681	46.526	-14,9%
Operadores de instalaciones, máquinas y ensambladores	29.972	27.820	-7,2%
Ocupaciones elementales	87.186	78.383	-10,1%

Fuente: Elaboración propia en base a ENE 2020 – 2021.

IV. Ocupación informal

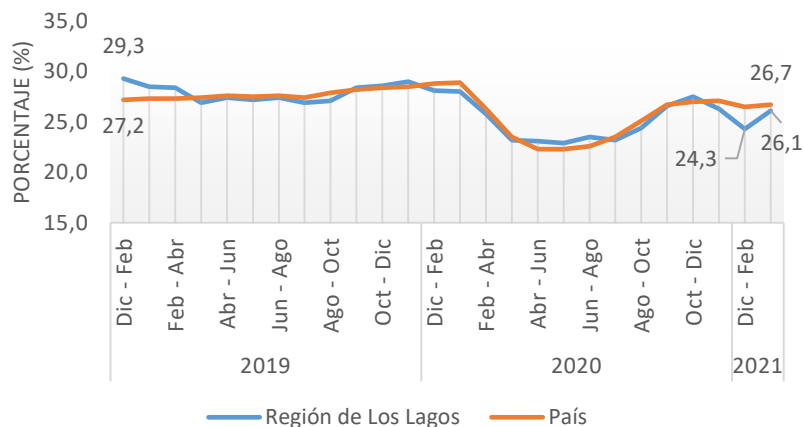
La tasa de ocupación informal aumenta a un 26,1% en Los Lagos.

El Gráfico 11 muestra a nivel nacional y regional la tasa de ocupación informal. En este último trimestre móvil, la tasa de ocupación informal en la Región pasó de un 24,3% a un 26,1%. Aunque se mantiene muy ligeramente por debajo a la tasa nacional (26,7%).

Observando por sexo, el gráfico 12 muestra que la tasa de ocupación informal en los últimos doce meses ha disminuido en hombres y mujeres en 2,6 y 0,8 pp., respectivamente.

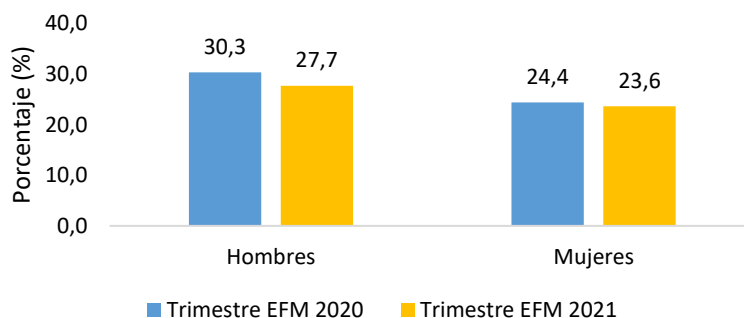
En el Cuadro 4 se destaca que el grupo etario con la mayor tasa de ocupación informal son los mayores de 60 años (35,4%).

Gráfico 11. Tasa de ocupación informal en región de Los Lagos y a nivel nacional (%), 2018 – 2021



Fuente: Elaboración propia en base a ENE 2018 – 2021.

Gráfico 12. Tasa de ocupación informal (%), según sexo en la región de Los Lagos, 2020 – 2021.



Fuente: Elaboración propia en base a ENE 2020 – 2021.

Cuadro 4. Tasa de ocupación informal según tramo etario en la región de Los Lagos, 2021.

Trimestre Enero - Marzo 2021				
Tramo etario	15 – 29 años	30 – 44 años	45- 59 años	60 años y más
Tasa de Ocupación informal (%)	26,0	20,9	29,3	35,4
Variación anual (pp)	-2,0	0,2	-1,1	-9,2

Fuente: Elaboración propia en base a ENE 2020 – 2021.

Nota: La variación anual da cuenta del cambio en puntos porcentuales respecto al mismo trimestre del año anterior.

V. Subsidios de SENCE

Cuadro 5. Subsidios línea CONTRATA entregados por SENCE. Abril 2021

Actividad económica	N° de personas			N° de Empresas	Monto (pesos)
	Hombres	Mujeres	Total		
Comercio al por mayor y al por menor	561	583	1.152	573	\$ 246.276.854
Construcción	632e	132	773	278	\$ 154.594.631
Industria manufacturera	471	275	749	334	\$ 157.949.255
Agricultura, ganadería, silvicultura y pesca	471	255	733	223	\$ 144.461.777
Transporte y almacenamiento	377	151	529	145	\$ 105.411.372
Actividades de servicios administrativos y de apoyo	218	199	419	62	\$ 79.645.449
Actividades de alojamiento y de servicio de comidas	104	182	291	151	\$ 60.374.628
Actividades profesionales, científicas y técnicas	68	68	136	56	\$ 30.079.958
Sin Información	43	46	90	40	\$ 17.793.012
Información y comunicaciones	46	26	72	27	\$ 15.148.724
Actividades de atención de la salud humana y de asistencia social	14	56	70	40	\$ 16.084.815
Suministro de agua	38	14	53	23	\$ 10.248.373
Actividades inmobiliarias	14	27	41	19	\$ 9.736.394
Enseñanza	10	28	38	20	\$ 8.434.295
Suministro de electricidad, gas, vapor y aire acondicionado	35	1	36	5	\$ 6.058.356
Explotación de minas y canteras	21	5	26	10	\$ 4.836.871
Otras actividades de servicios	12	12	24	13	\$ 5.116.030
Actividades financieras y de seguros	4	7	11	8	\$ 2.558.639
Actividades artísticas, de Entretenimiento y recreativas	2	1	3	3	\$ 409.168
Total	3.141	2.068	5.246	2.030	\$ 1.075.218.601

2.030 empresas han hecho uso del subsidio CONTRATA. Cuatro sectores agrupan el 69,4% del total de empresas que han solicitado el subsidio, que son Comercio, Construcción, Industria manufacturera y Agricultura.

El subsidio CONTRATA es entregado como un porcentaje de la remuneración mensual bruta de un trabajador, por hasta 8 o 10 meses, según el tamaño de la empresa y el tipo de línea del subsidio. Son 2.030 empresas que han solicitado el subsidio; los sectores Comercio, Construcción, Industria manufacturera y Agricultura agrupan el 69,4% del total de empresas y el 65,4% del monto de los subsidios otorgados. En total son 5.246 empleos que han sido subsidiados, de los cuales el 60% son hombres y 40% mujeres.

Fuente: Elaboración propia en base a datos del Servicio Nacional de Capacitación y Empleo (SENCE).

Cuadro 6. Subsidios línea REGRESA entregados por SENCE. Abril 2021

Actividad económica	N° de personas			N° de Empresas	Monto (pesos)
	Hombres	Mujeres	Total		
Actividades de alojamiento y de servicio de comidas	98	180	278	103	\$ 51.849.319
Comercio al por mayor y al por menor	110	167	277	112	\$ 53.079.992
Industria manufacturera	44	67	111	54	\$ 20.286.662
Transporte y almacenamiento	44	13	57	30	\$ 10.893.332
Construcción	36	20	56	31	\$ 9.794.665
Agricultura, ganadería, silvicultura y pesca	23	14	37	23	\$ 6.986.665
Enseñanza	1	28	29	9	\$ 5.539.996
Explotación de minas y canteras	14	3	17	5	\$ 2.960.000
Actividades Inmobiliarias	6	10	16	10	\$ 2.886.666
Actividades de servicios administrativos y de apoyo	5	9	15	11	\$ 2.919.868
Actividades profesionales, científicas y técnicas	6	9	15	8	\$ 2.601.333
Actividades artísticas, de entretenimiento y recreativas	7	5	12	5	\$ 2.045.333
Otras actividades de servicios	1	6	7	5	\$ 1.360.000
Información y comunicaciones	6	0	6	1	\$ 960.000
Actividades de atención de la salud humana y de asistencia social	1	3	4	4	\$ 800.000
Actividades financieras y de seguros	1	2	3	3	\$ 560.000
Total	403	536	940	414	\$ 175.523.831

Fuente: Elaboración propia en base a datos del Servicio Nacional de Capacitación y Empleo (SENCE).

414 empresas han hecho uso del subsidio REGRESA. Tres sectores agrupan el 65% del total de empresas que han solicitado el subsidio, que son Alojamiento y servicio de Comidas, Comercio e Industria manufacturera.

El subsidio REGRESA es un beneficio que incentiva el regreso de personas con contrato suspendido, financiando parte de sus remuneraciones. Son 414 empresas que han solicitado este subsidio; tres sectores agrupan el 65% del total de empresas y el 71,3% del monto de los subsidios otorgados que son: Actividades de alojamiento y servicio de comidas, Comercio e Industria manufacturera. En total son 940 empleos que han sido subsidiados, de los cuales el 57% son mujeres y 43% hombres.

Glosario

Fuerza de trabajo: personas en edad de trabajar (de 15 años o más) que se pueden categorizar como ocupadas o desocupadas.

Ocupados: personas en edad de trabajar que dedicaron al menos una hora a alguna actividad de bienes o servicios a cambio de remuneración o beneficios en la semana de referencia de la encuesta.

Ocupados ausentes: persona que declara estar ausente de su trabajo en la semana de referencia de su empleo o actividad, pero mantenían un vínculo con él.

Desocupados: personas que en la semana de referencia no estaban ocupadas, buscaron trabajo las últimas cuatro semanas y estaban disponibles para trabajar las dos semanas próximas a la semana de referencia.

Inactivos: personas en edad de trabajar que en la semana de referencia no se encuentran ocupadas ni desocupadas.

Inactivos potencialmente activos: personas en edad de trabajar que, durante la semana de referencia, no estaban ocupadas ni desocupadas y buscaron trabajo pero no estaban disponibles; o bien, estaban disponibles para trabajar pero no buscaron trabajo.

Ocupación informal: trabajadores y trabajadoras dependientes tienen una ocupación informal si no cuentan con acceso a la seguridad social a través de su vínculo laboral, mientras que la ocupación del trabajo independiente será informal si su empresa, negocio o actividad es desarrollada en el sector informal.

Tasa de desocupación: número de personas desocupadas expresado como porcentaje del total de la fuerza de trabajo.

Tasa de ocupación: número de personas ocupadas expresado como porcentaje del total de población en edad de trabajar.

Tasa de ocupación informal: número de personas con ocupaciones informales expresado como porcentaje del total de ocupados.

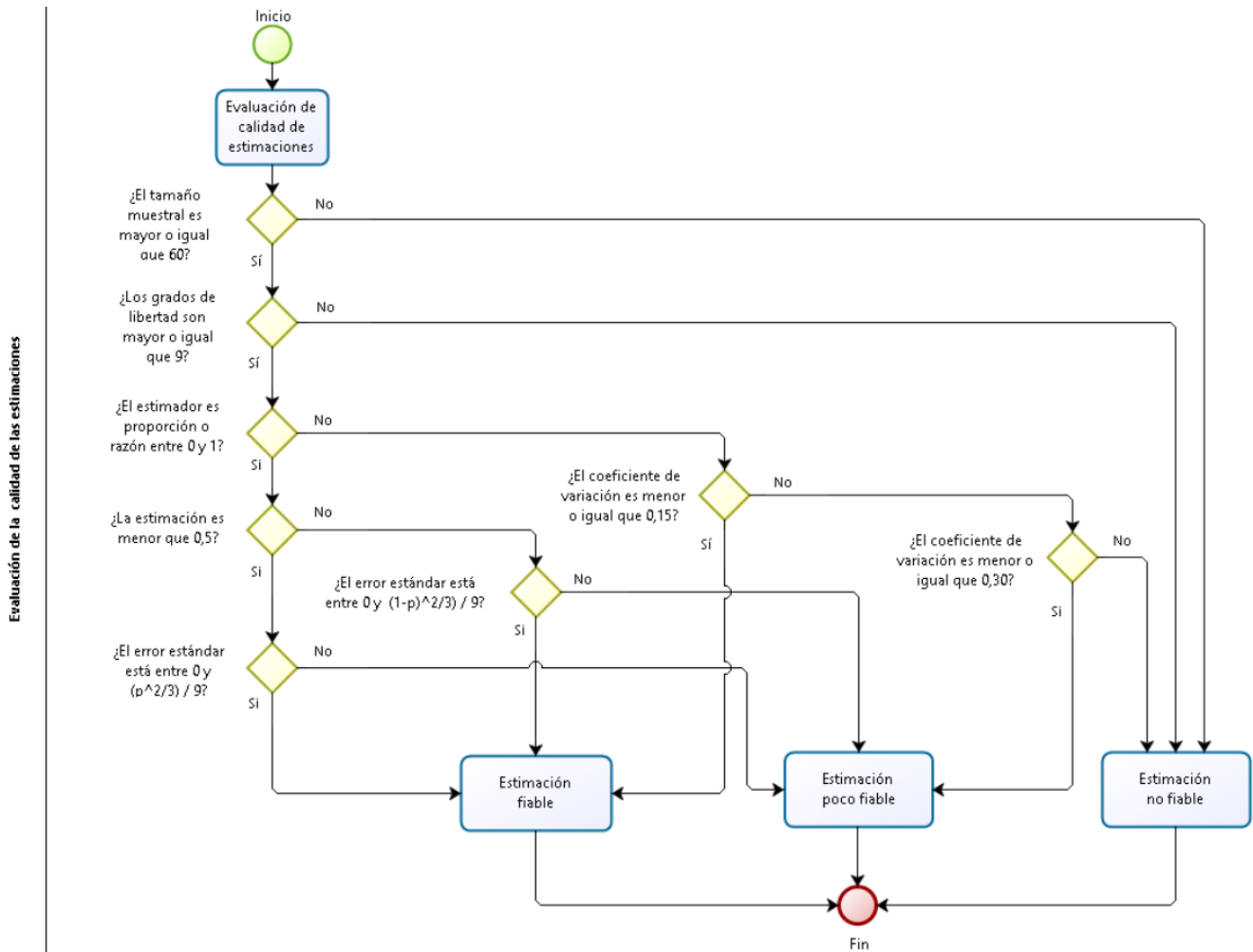
Tasa de inactividad: número de personas inactivas expresado como porcentaje del total de población en edad de trabajar.

Trimestre móvil: periodo de tiempo que agrupa tres meses, los cuales cambian conforme avanzan los meses del año. Por ejemplo, al trimestre Enero – Febrero – Marzo le sigue el trimestre móvil Febrero – Marzo – Abril.

Estándares de calidad estadística

Para orientar el uso, análisis e interpretación de estadísticas oficiales basadas en encuestas de hogares por muestreo, el INE elaboró el documento “Estándar para la evaluación de la calidad de las estimaciones en encuestas de hogares”¹, el cual propone un flujograma para la evaluación de la calidad de las estimaciones, el cual se presenta a continuación:

Figura 1: Flujograma para la evaluación de la calidad de las estimaciones



Fuente: Estándar para la evaluación de la calidad de las estimaciones en encuestas de hogares, INE, 2020.

1: <https://www.ine.cl/docs/default-source/institucionalidad/buenas-pr%C3%A1cticas/clasificaciones-y-est%C3%A1ndares/est%C3%A1ndar-evaluaci%C3%B3n-de-calidad-de-estimaciones-publicaci%C3%B3n-27022020.pdf>